

Estrategias de cuidados en la primera infancia: oferta y demanda actual. Análisis desde una perspectiva de género

Camila da Fonseca - silvanacamiladafonseca@gmail.com

Magela Acosta - acostasosa97@gmail.com

Melina Ososres - melinaosores18@gmail.com

Resumen

La investigación de la cual surge esta ponencia se enmarca en el campo de los cuidados de la primera infancia. Si bien existe una vasta producción vinculada a la distribución de cuidados, entre familias, Estado y mercado privado; a partir de la inserción pre-profesional en un centro de atención socio-educativo a la primera infancia, se identifica que la demanda dirigida al Trabajo Social se inscribe en la resolución de cuidados. En este sentido, estudiar las estrategias que desarrollan las familias en torno a la cobertura de cuidados permitirá visualizar sus necesidades reales respecto a estos. A su vez las tareas de cuidados son realizadas mayormente por mujeres, ya sea de forma remunerada o no remunerada, generando en el caso de las primeras su inserción en tareas con poco valor social y baja remuneración y en las segundas graves consecuencias en su autonomía económica. El objeto de estudio de la investigación fueron las estrategias de cuidados desarrolladas por las familias con niños/as de 0 a 3 años de edad y la oferta disponible, así como la distribución de las mismas entre mujeres y varones. Como objetivo general nos propusimos identificar las necesidades de cuidados de las familias y las estrategias desarrolladas por las mismas, en relación a la oferta pública y privada disponible y el atravesamiento de género para la designación de roles de cuidado en la dinámica familiar y en los centros públicos y privados. Se diseñó un estudio cualitativo de tipo exploratorio a partir de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas a familias con niños/as de 0 a 3 años pertenecientes a diferentes estrategias de cuidados -familias, Estado y mercado privado-, referentes institucionales de centros de cuidados privado y estatales.

Palabras claves: cuidados, género, primera infancia

Introducción

Tras la inserción de estudiantes de Trabajo Social en un centro socio-educativo de Primera Infancia, se identifica una demanda proveniente de las familias, asociada a necesidades de cuidado que estos centros no cubren, produciéndose un desfase entre la oferta pública y la demanda familiar. Dicha situación es identificada por diferentes actores sociales que se desenvuelven cotidianamente en centros socio-educativos correspondientes al mismo municipio.

Esta situación repercute en la dinámica familiar, transformándose en una limitante para el ingreso y permanencia de los referentes familiares del niño/a al mercado laboral, impactando en sus condiciones materiales de reproducción social. Estas limitantes impactan de manera diferencial entre mujeres y varones, debido a la desigual distribución de tareas referentes a los cuidados, tanto en el ámbito familiar como en las estrategias de cuidados públicas y privadas.

Planteamiento de la investigación

La demanda de cuidados hacia la Primera Infancia es un dato de amplio conocimiento en nuestro país. La oferta de cuidados tanto pública como privada se ha transformado a lo largo del tiempo, presentando actualmente un aumento en la cobertura pública pasando de 60.983 niños y niñas que asisten a centros en 2014 a 70.509 en 2017, contrariamente los centros privados han disminuido su oferta pasando de 29.955 niños y niñas en 2014 a 27.592 en 2016. (Sistema de Cuidados, 2017)

Dichas transformaciones se corroboran con la creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados en 2015 a través de la Ley N° 19353. El mismo instaura una relación compleja entre la oferta proveniente de centros socio-educativos y la demanda de las familias orientada a cubrir necesidades de cuidado. Esto se evidencia con la inclusión e inauguración de una amplia cantidad de centros socio-educativos en su Plan, los cuales no tienen una función explícita de cuidado, generando una contradicción entre las expectativas que las familias colocan sobre los centros y la oferta realmente brindada.

Quienes realizan las tareas de cuidado son mayormente mujeres ya sea de forma remunerada o no remunerada, lo cual es producto de la división sexual del trabajo y construcciones culturales

Trabajo presentado en las XVII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2018

sobre los mandatos de género. En el ámbito del trabajo de cuidados no remunerado, la responsabilización de la mujer en dichas tareas las excluye del mercado laboral, generando graves consecuencias en su autonomía económica. En el ámbito del trabajo remunerado, la rama de actividad de cuidados se encuentra altamente feminizada, considerada de poco valor social y con bajas remuneraciones.

En síntesis, resulta de interés para el equipo de investigación, conocer cuáles son las estrategias de cuidado desarrolladas por las familias, contemplando la tensión entre la oferta proveniente mayormente de centros socio-educativos y su demanda colocada en centros de cuidados, con una perspectiva de género presente en las diversas estrategias desarrolladas - familias, Estado, oferta privada-. Nos preguntamos ¿Con qué estrategias resuelven las familias sus necesidades de cuidados de la Primera Infancia, considerando la oferta actual y la distribución de género de las mismas?

- **Objetivos**

Objetivo General:

Identificar las necesidades de cuidados de las familias y las estrategias desarrolladas por las mismas, en relación a la oferta pública y privada disponible y el atravesamiento de género para la designación de roles de cuidado en la dinámica familiar y los centros públicos y privados.

Objetivos Específicos:

- 1- Conocer las necesidades de cuidados en Primera Infancia que tienen las familias con niños/as de 0 a 3 años de edad.
- 2- Describir las estrategias de cuidado desarrolladas por las familias.
- 3- Describir la oferta de centros de cuidado y centros socioeducativos dirigidos a la Primera Infancia.
- 4- Analizar las estrategias desarrolladas por las familias con niños/as de 0 a 3 años de edad considerando la distribución de cuidados entre Estado, familias y la oferta privada de cuidados.
- 5- Describir la distribución de las tareas de cuidados entre varones y mujeres dentro de la organización familiar desde una perspectiva de género.

6- Describir cómo se distribuyen entre mujeres y varones las tareas de cuidados en las alternativas ofrecidas por el Estado y la oferta privada de cuidados desde una perspectiva de género.

- **Hipótesis**

La política pública en Uruguay ha pretendido ampliar su cobertura de cuidados, utilizando para ello centros socio-educativos - ya en funcionamiento y nuevos-. Si bien estos últimos no han sido diseñados para cubrir la demanda de cuidados, en los hechos se construye tal imagen sobre todo desde las familias que deben encontrar soluciones fuera del núcleo familiar. Al mismo tiempo, las estrategias de cuidados desarrolladas por las familias son mayoritariamente de carácter familiar - ya que cuentan con escasa oferta pública, de corta extensión horaria, y no pueden cubrir los costos de estrategias de cuidado privadas-.

La distribución de las tareas de cuidado entre varones y mujeres en los diferentes ámbitos - familia, Estado y oferta privada- son desiguales, observando una mayor participación femenina. Por otra parte, en los centros que ejercen cuidados por efecto -centros de cuidados- o por defecto -centros socio-educativos enmarcados en la política pública no cambia esta lógica de distribución desigual.

- **Diseño Metodológico**

Se optó por una metodología cualitativa de tipo exploratorio identificándose como población de estudio son las familias con niños/as de 0 a 3 años de edad pertenecientes a diferentes estrategias de cuidados y referentes calificados de las estrategias socio-educativas o de cuidados del Estado y del mercado privado brindados a la Primera Infancia.

La fuente de datos fueron primarias, tratándose del del discurso de la población seleccionada a partir de un modelo de muestreo en particular. Se utilizaron dos tipos de muestreo. Para la selección de las familias pertenecientes a centros socio-educativos o de cuidados del Estado y del mercado privado se utilizó un muestreo aleatorio. Se eligieron dos centros públicos y un centro perteneciente al mercado privado. Dentro de los mismos, se seleccionaron de forma aleatoria una familia por cada grupo etario cubierto por el centro. De los centros seleccionados se entrevista a un referente calificado. Para la selección de familias que desarrollan estrategias

del mercado privado, pero no dentro de centros institucionales y para aquellas que desarrollan estrategias únicamente familiares, se desarrolló un muestreo “bola de nieve”.

El instrumento de recolección de datos seleccionado son las entrevistas semi-estructuradas dirigidas a la población de estudio antes mencionada. Se confeccionarán dos pautas de entrevistas, una dirigida a las familias pertenecientes a diferentes estrategias de cuidados y otra dirigida a los referentes calificados de las diversas estrategias especificadas.

El instrumento de análisis de datos será el temático debido a que las pautas de entrevistas estarán vinculadas a identificar los sentidos que asignan a las categorías centrales del problema.

Cuidados, primera infancia y género

Se entiende la noción de cuidado como:

(...) la acción de ayudar a un niño o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material (trabajo), del cuidado económico (costo), y del cuidado psicológico (afectivo, emotivo, sentimental). Puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes en el marco de la familia, o puede ser realizado de manera remunerada en el marco o no de la familia. La naturaleza de la actividad variará según se realice o no dentro de la familia y también de acuerdo a si se trata o no de una tarea remunerada. (Letablier, citado en Batthyány, 2002, p. 215).

Esta conceptualización se enmarca en el contexto de la crisis de los cuidados, entendida como una tensión en la provisión de cuidados generada por los diversos roles que debe ocupar la mujer a finales del siglo pasado (Hochschild citado en Pilar Carrasquer). Las transformaciones en el sistema capitalista, referidas al mundo del trabajo en el último cuarto de siglo, -como el auge del tercer sector, así como aquellas transformaciones demográficas y familiares- provocaron el ingreso masivo de la mujer al mercado laboral, generando la necesidad de cubrir lo que hasta el momento era tarea realizada exclusivamente por la mujer en el ámbito doméstico, estos cambios permitieron visualizar la importancia del trabajo de cuidados. La inserción de las mujeres en el mercado laboral, no se ha traducido en una división equitativa **de las tareas** entre el Estado y la familia, ni entre mujeres y varones, lo que ha derivado en una doble jornada laboral de la mujer, realizando trabajo remunerado y no remunerad.

El género es una de las determinaciones en el campo de los cuidados familiares e institucionales principalmente debido a la desigual distribución entre varones y mujeres de las tareas referidas a los cuidados, siendo las mujeres quienes se han responsabilizado socialmente a lo largo del tiempo. Es la construcción de género la que explica la división de la vida en esferas masculinas y femeninas, lo cual es producido culturalmente (Rosaldo citado en Lamas, 1986). Las diferencias sexuales referidas a lo biológico son parte de la base constitutiva de la distribución de papeles sociales, sin embargo, esa asignación no es “natural”, sino que es un hecho social (Lamas, 1986).

Gayle Rubin establece “el sistema sexo/género” con el objetivo de descifrar el lugar de la opresión de las mujeres (citado en Lamas, 1986). “(...) los sistemas de género/sexo son los conjuntos de prácticas, símbolos, representaciones, normas y valores sociales que las sociedades elaboran a partir de la diferencia sexual anátomo-fisiológica y que dan sentido a la satisfacción de los impulsos sexuales, a la reproducción de la especie humana y en general al relacionamiento entre las personas.” (Barbieri, 1993, p. 149)

En cuanto a la resolución de cuidados dentro del ámbito familiar, la desigual distribución en las tareas se fundamenta en la división sexual del trabajo la cual se vincula al modelo familiar conformado por una pareja heterosexual con hijos/as de ambos, en donde el varón es el proveedor de ingresos y la mujer la encargada del trabajo doméstico y de cuidados (Beck; Beck-Gernheim, citado en Batthyány, Genta y Scavino, 2017). En dicha división del trabajo se puede observar la actividad masculina asociada a la esfera mercantil - trabajo remunerado- y a la actividad femenina asociada a la esfera familiar -trabajo no remunerado- (Batthyány, Genta y Perrota, 2015). El trabajo no remunerado de cuidados realizado por mujeres en el ámbito familiar excluye a las mismas del mercado laboral, provocando graves consecuencias reduciendo su autonomía económica tanto en el presente, como en el futuro dificultando su acceso a las jubilaciones con montos inferiores.

En cuanto a la resolución de cuidados fuera del ámbito familiar, debe asegurarse el derecho a condiciones laborales dignas, propiciando una valoración social y económica de la tarea (Batthyány, 2015). El cuidado es un derecho de todos/as, por lo tanto, la condición de los/as cuidadores/as se debe garantizar mediante arreglos institucionales y normados. No debe confundirse entonces la regulación de la tarea, con beneficios para las mujeres que buscan trabajar (Pautassi citado en Batthyány, 2015).

Trabajo presentado en las XVII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2018

La primera infancia comprende a los niños y niñas de 0 a 3 años de edad, siendo considerada una etapa de gran relevancia para el desarrollo futuro del individuo “(...) existen abundantes evidencias científicas que demuestran que es durante los primeros años de vida cuando se fijan los cimientos del desarrollo cognitivo, emocional y social del individuo, teniendo consecuencias en el desarrollo de la sociedad toda” (Sistema de Cuidados, 2017). Debido a la fase del ciclo vital en el que se encuentra se tornan sujetos dependientes, por lo cual esta población se vuelve uno de los focos prioritarios de atención de cuidados, en el entendido de que dicha atención influirá en el desarrollo de los niños/as, en sus procesos de vida y en los de su familia.

En cuanto a los cuidados en primera infancia problematizar quienes realizan las tareas, implica no responsabilizar únicamente a las familias, aplicando políticas desfamiliarizadoras que permitan conciliar la vida familiar con la vida laboral. Transfiriendo al Estado y al mercado responsabilidad con respecto a las tareas de cuidados realizadas tradicionalmente en el ámbito familiar. (Blofield. M y Martínez J.; 2014)

Algunos resultados preliminares

Los avances alcanzados hasta la fecha corresponden al cumplimiento de dos de los objetivos específicos planteados para dicha investigación. Siendo estos “Describir la oferta de centros de cuidado y centros socioeducativos dirigidos a la Primera Infancia” y “Describir cómo se distribuyen entre mujeres y varones las tareas de cuidados en las alternativas ofrecidas por el Estado y la oferta privada de cuidados desde una perspectiva de género”. Dicha descripción se desarrollará a partir de la información obtenida en las entrevistas realizadas a referentes institucionales de tres centros, uno gestionado por el Estado, uno por una asociación civil, y otro perteneciente al mercado privado. Los referentes seleccionados ocupan el cargo de Dirección, entendiendo que los mismos poseen las competencias necesarias para describir los servicios de atención que brindan a la Primera Infancia.

La información se ordenará en tres ejes analíticos, Noción de cuidados y socioeducativa en términos institucionales, Demanda y servicio y Género. Con respecto al primer eje sobre la Noción de cuidados y socioeducativa en términos institucionales, los Directores brindaron su definición institucional, lo cual se consideró pertinente para identificar los cometidos de su

atención y servicio, reflexionando a su vez, sobre la adecuación de dicha definición en la práctica cotidiana. Las tres instituciones en su definición incluyen el aspecto educativo, estableciendo como criterio la formación de los educadores, considerando que los mismos cuentan con las capacidades necesarias para desempeñarse en la tarea, ya que conocen las necesidades del desarrollo correspondiente a las edades de los niños/as. Por educativo entienden, el desarrollo de tareas cuya finalidad sea contribuir al desarrollo cognitivo, contemplando el desarrollo del lenguaje, la autonomía, la motricidad, hábitos cotidianos, prácticas de higiene, entre otras. Dos de los centros agregan la dimensión social en su definición, desempeñando tareas sociales de acompañamiento a las familias de los niños/as usuarios/as, en aspectos tales como prácticas de crianza, prácticas que favorezcan la autonomía de sus hijos/as, asesoramiento sobre el acceso a recursos y prestaciones sociales.

En relación a la noción de cuidados, sólo uno de los centros la incorpora en su definición institucional, considerando al cuidado y la educación aspectos indisociables, un binomio que se debe trabajar en conjunto. Por otra parte, los otros dos centros se identifican institucionalmente únicamente como educativos, sin embargo, reconocen que en los hechos desarrollan prácticas de cuidados. La fundamentación de uno de los centros hace hincapié en, la importancia de la formación de quién desempeña la tarea de educar, afirmando que, quienes cuidan no necesariamente requieren de formación para desarrollar la tarea de cuidado. El otro centro manifiesta que, brindan cuidados a pesar de ser educativo debido a las necesidades demandadas por las familias usuarias, lo cual se visualiza en la ampliación horaria ofrecida a la Primera Infancia.

Dicha demanda proveniente de las familias se vincula a la necesidad de los adultos de cubrir el cuidado de sus hijos/as para poder insertarse en el mercado laboral, recurriendo a centros debido a la falta de redes familiares que cubran la totalidad de horas demandadas. La asociación que realizan desde la institución a la falta de redes familiares, se debe a la permanencia de las personas en el mercado laboral hasta edades más avanzadas, impidiendo que puedan colaborar con las tareas de cuidados, situación que observan en el caso de los abuelos de los niños/as. Considerando el eje de demanda y servicio, se consultó acerca de la complementariedad existente entre el trabajo que brinda el centro y la dimensión de cuidados; el tipo de atención demandada a la institución y las posibles tensiones entre los dispositivos de la política y lo que las familias necesitan. Con el fin de conocer el servicio que brindan las instituciones y su asociación con las necesidades demandadas.

En cuanto a la complementariedad, en uno de los centros se considera que realizan aportes en muchos aspectos, haciendo hincapié en el área de la salud, coordinando con profesionales del área respecto a la atención del niño/a para favorecer su desarrollo. Los otros dos centros, identifican una complementariedad en aspectos tales como, el desarrollo cognitivo, estimulación, creación de rutina, autonomía, no uso de tecnologías “pantallas”, lenguaje, alimentación, el juego, coordinaciones con servicios del barrio, dichos aspectos son trabajados cotidianamente en sala y en red con las familias. Expresan que sus formas de trabajo con las familias no implican romper con las prácticas desarrolladas por estos, sino desde un intercambio y desde la posibilidad de facilitar un saber profesional que se pone en diálogo para brindar una atención al niño/a.

Con respecto a la demanda y motivos de asistencia de los/as niños/as a los centros, se identifican variaciones. Uno de ellos, percibe dos tipos de demandas, por un lado, la demanda de cobertura horaria para la inserción de las familias al mercado laboral, y por otro, la demanda referida a la socialización del niño, promover el intercambio con sus pares. Otro de los centros, no tiene un registro sobre el tipo de demanda establecida por las familias, pero entiende que la misma no podría asociarse únicamente al cuidado, debido a la limitada carga horaria de atención ofrecida por parte de la institución, así como la rigidez en los horarios, a los cuales las familias deben adecuarse sin posibilidad de flexibilidad. De todos modos, dicha institución dada la cobertura horaria ofrecida, complementa la dimensión de cuidados combinando servicios públicos y privados, es decir que las familias desarrollan diversas estrategias de cuidados. En cuanto al tercer centro, el mismo afirma que los motivos de asistencia de los/as niños/as consiste en la socialización, el desarrollo del vínculo con sus pares, la trascendencia de la institución.

Asimismo, las familias también demandan una mayor cobertura horaria, por lo que la institución si bien brinda atención educativa, también considera pertinente el acompañamiento a las familias, por lo cual se visualiza la dimensión de cuidados. En cuanto a las tensiones entre los dispositivos de la política y lo que las familias necesitan, se identifican diversas visiones, por un lado, una de las instituciones manifiesta no percibir tensiones, siendo la cobertura horaria brindada por el centro la necesaria para que las familias permanezcan en sus puestos de trabajo, recibiendo los/as niños/as durante ese lapso de tiempo el cuidado y la educación correspondiente a su edad. Pudiendo visualizarlo en el rechazo a la extensión de cobertura

horaria por parte de las familias de los/as niños/as que asisten al centro. Las otras dos instituciones identifican tensiones entre lo que ofrecen los centros y lo demandado por las familias, una de ellas sostiene que, no todas las familias tienen iguales necesidades, pero que ante ello la institución tiene una propuesta con poca flexibilidad, siendo las familias las que se deban adecuar a la carga horaria establecida. Se torna difícil resolver dichas tensiones en territorio, sin embargo, es posible acompañar a las familias en la resolución, lo cual cambia su realidad de manera específica, pero no cambia la realidad del modelo de la política. Por último, otra de las instituciones dadas las tensiones existentes, responde con una ampliación en la cobertura horaria de sus servicios de acuerdo a las necesidades de los padres, quienes por su actividad laboral demandan dicho aumento.

En referencia al tercer eje, correspondiente a la temática Género, se pretende conocer la distribución de tareas entre hombres y mujeres en los centros de Primera Infancia, consultando sobre la contratación de educadores, los tipos de tareas realizadas según el género, y las prioridades de las familias en torno a los puntos anteriores. Acerca de la contratación de los educadores que se desempeñan en los tres centros, en todos manifestaron que el proceso de selección se realiza considerando las competencias y requerimientos profesionales de los postulantes y no por su género. Sin embargo, identifican la escasa postulación de varones a los llamados para el cargo, entendiéndolo que ello se debe a cuestiones de género, a una construcción social y a la asociación de los cuidados a lo largo del tiempo a cargo de las mujeres. En referencia al tipo de tareas realizadas según el género, sólo se pudo conocer en uno de los centros, debido a que es el único que cuenta con un educador varón, en donde se manifiesta que realiza las mismas tareas que las educadoras mujeres, justificándose en que socialmente varones y mujeres tienen los mismos derechos y obligaciones.

Otro de los centros, a pesar de no tener en su equipo educadores varones, narró su percepción sobre el tema a partir de sus experiencias laborales anteriores en otras instituciones en el trabajo junto a educadores varones, en donde no había diferencias en las tareas desarrolladas según el género del educador, a su vez destaca que el varón es una figura demandada por los/las niños/as, los cuales reclaman acciones vinculadas socialmente a lo masculino, como el tipo de juego corporal. La entrevistada identifica que las diferencias en el tipo de juego desarrollado según el género se deben a las construcciones sociales, a lo “esperable” de cada género. En alusión a las prioridades de las familias con respecto al género de los/as educadores/as, el centro que cuenta con un educador varón, manifiesta no haber recibido comentarios de las familias en

torno al trabajo o tipo de tareas realizadas por el mismo. En otro de los centros, a pesar de no contar con educadores varones en su institución, se cuestionó sobre las consideraciones o prioridades de las familias en torno al tema, estimando que podría implicar un gran trabajo con las familias, haciendo hincapié en que en las tareas de higiene, los padres podrían manifestar mayores inseguridades ante el desempeño de un educador varón; considera que la sociedad no está preparada para asumir el desempeño de educadores varones en los centros de Primera Infancia.

Consideraciones finales

Si bien la investigación aún está en proceso, los datos obtenidos hasta el momento nos permiten corroborar parte de nuestra hipótesis inicial al menos preliminarmente. De los tres centros escogidos, dos de ellos declaran ser educativos, sin embargo, identifican que en la práctica también desarrollan tareas asociadas al cuidado. El otro centro por su parte se declara institucionalmente como centro socioeducativo y de cuidados.

Teniendo en cuenta que dos de los centros se encuentran insertos en el Sistema Nacional Integrado de Cuidados, es necesario destacar que uno de ellos no se define como centro de cuidados por lo que los servicios ofrecidos por este no tienen el objetivo de cubrir necesidades de este tipo. El otro si bien también se identifica como centro de cuidados, no cree poder satisfacer las necesidades de las familias en torno a la temática debido a su breve cobertura horaria, por lo cual allí puede observarse un posible desfasaje entre las demandas familiares y la oferta disponible, lo cual no puede afirmarse hasta conocer las necesidades familiares en torno a los cuidados.

En los tres casos podemos visualizar que en lo que respecta a la oferta, prima el aspecto socioeducativo, sin embargo, debido a la franja etaria con la que trabajan -primera infancia- y a las demandas de las familias, en la práctica también brindan cuidados. A partir de que dos de los centros no incluyen en su definición ser centros de cuidados y realizan especial hincapié en la necesidad de la función educativa en servicios de primera infancia, - a pesar de reconocer que ofrecen estrategias de cuidados a las familias, uno de ellos inclusive adaptando su servicio en función de la demanda de cobertura horaria de las familias- se puede afirmar que ambos consideran que una correcta atención a la primera infancia se realiza a través de un servicio educativo.

La información obtenida de los referentes encuestados nos permite afirmar que hay una mayor participación femenina en los centros. De las 27 personas -contabilizando los tres centros- empleadas para trabajar con los/las niños/as en rol de educadores/as, maestros/as y/o ayudantes solo uno es varón. Sobre la distribución de tareas de cuidado entre varones y mujeres en centros de cuidados por efecto o por defecto, podemos afirmar que en el único centro que hay un educador varón, la distribución de tareas es equitativa, sin embargo, debemos evidenciar la escasa participación de varones en servicios de cuidados y/o educativos de primera infancia, lo cual se puede asociar a las construcciones culturales sobre los mandatos de género presentes en nuestra sociedad, en donde las tareas de cuidados son asignadas a las mujeres.

Referencias bibliográficas

Batthyány, karina. (2002). “Maternidad y trabajo asalariado. Las estrategias de cuidado infantil de las mujeres en Montevideo. Estudio de caso múltiple”. En Enrique Mazzei, *El Uruguay desde la Sociología I*, pp. 213-233.

Batthyány, karina. (2015). “Los tiempos del cuidado en Uruguay”. En Batthyány, K. (Ed.) *Los tiempos del bienestar social*, pp. 87-134.

Batthyány, karina; Genta, natalia, y Perrotta, valentina. (2015). “Trabajo no remunerado y cuidados. Primeros resultados de la Encuesta de Uso del Tiempo 2013”. En Marcelo Boado. *El Uruguay desde la sociología XIII*, pp. 167-186.

Batthyány, karina; Genta, natalia y Scavino, sol. (2017). “Análisis de género de las estrategias de cuidado infantil en Uruguay”. *Cadernos de Pesquisa* Volumen (47) pp. 292-319.

Blofield, merike. y Martínez, juliana. (2014) “Trabajo, familia y cambios en la política pública en América Latina: equidad, maternalismo y corresponsabilidad” En *Revista CEPAL*, volumen (114), pp. 107-125

Carrasquer, pilar (2012) “El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología” en *Cuadernos de Relaciones Laborales*, Volumen (31 Núm. 1), pp. 91-113.

Trabajo presentado en las XVII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2018

De Barbieri, teresita (1993). "Sobre la categoría género. Una Introducción Teórico- Metodológica. En *Debates en Sociología N°18*, pp. 145-169

Lamas, marta (1986) "La antropología feminista y la categoría 'género'" *Nueva Antropología*. Volumen (VIII, núm. 30) pp. 173-198.

Fuentes documentales:

Junta Nacional de Cuidados (2015). *Plan Nacional de Cuidados 2016-2020*. Disponible en: <<http://www.sistemadecuidados.gub.uy/innovaportal/file/61181/1/plan-nacional-de-cuidados-2016-2020.pdf>> (Accedido 25 de abril 2018).

Junta Nacional de Cuidados (2017) *Sistema Nacional Integrado de cuidados*. Disponible en: <http://www.sistemadecuidados.gub.uy/innovaportal/file/97732/1/informe-anual-2017---web.pdf>. (Accedido: 20 de mayo 2018)

Ministerio de Economía y Finanzas (2015). *Exposición de Motivos. Proyecto de Presupuesto Nacional 2015-2019*. "Capítulo IX. - Sistema de Cuidados". Disponible en: <https://www.mef.gub.uy/innovaportal/file/16500/4/ix.sistema-de-cuidados.pdf>, (Accedido 25 de abril 2018)

Poder Legislativo (2015) "Creación del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC)", *Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales* (2015)